



IV PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE POSTGRADO DE ENFERMERÍA CODEM 2025

BASES

- **1.- DENOMINACIÓN**: Cuarta edición de los Premios de Investigación en la formación universitaria de postgrado de Enfermería CODEM 2025.
- **2.- PROPÓSITO:** La finalidad de estos Premios está centrada en impulsar la formación de postgrado universitaria de Enfermería en la Comunidad de Madrid, a través del reconocimiento de la calidad y el esfuerzo realizado por los alumnos en la elaboración de los trabajos de investigación de fin de estudios en la formación universitaria de postgrado del CODEM durante el curso académico 2024-2025.

Estos premios se desarrollan dentro de la línea estratégica de fomento de la investigación en enfermería que el CODEM tiene establecida como soporte y elemento fundamental para el desarrollo disciplinar y profesional de la Enfermería.

Pretenden incentivar, motivar y reconocer a los profesionales de enfermería de la Comunidad de Madrid en la realización de trabajos y estudios científicos de calidad en el marco de la formación universitaria de postgrado del CODEM en el desempeño de las competencias propias de la disciplina enfermera y con el objetivo último de mejorar la salud y el bienestar de los ciudadanos.

- **3.- OBJETO:** Reconocer, difundir y compartir los trabajos y estudios de investigación finales de formación, elaborados por las enfermeras en su formación universitaria de postgrado de la oferta académica del CODEM durante el curso académico 2024 2025.
- **4.- PARTICIPANTES:** Todas las enfermeras y enfermeros que hayan cursado y completado satisfactoriamente alguna de las formaciones académicas de postgrado universitario de la oferta formativa del CODEM durante el curso académico 2024 2025 participan en estos premios.

No podrán participar los miembros de la Junta de Gobierno ni cualquier otro profesional que tenga relación contractual con el CODEM.

5.- PREMIOS: Estos premios comprenden un total de 12 reconocimientos, 6 premios destinados a ganadores y 6 a finalistas, distribuidos entre la totalidad de las formaciones académicas de postgrado universitario de la oferta formativa del CODEM en el curso académico 2024 – 2025:

Se elegirá seis ganadores y seis finalistas del total de las formaciones académicas de postgrado universitario de la oferta formativa del CODEM durante el curso académico 2024 – 2025:

- Experto universitario en atención a la persona con autismo. Abordaje de la enfermera especialista en salud mental.
- Experto universitario en atención a las víctimas de maltrato: detección y manejo desde la práctica enfermera en atención primaria.
- Experto universitario en atención a las víctimas de maltrato: detección y manejo por la especialista en enfermería familiar y comunitaria.





- Experto Universitario en Atención a los Cuidados Enfermeros del Niño y Adolescente Sano en el Entorno Escolar.
- Experto universitario en atención enfermera a la persona con autismo.
- Experto universitario en atención enfermera al paciente en la unidad de cuidados intensivos.
- Experto Universitario en Atención Integrada de Cuidados Nutricionales en el Ámbito Comunitario.
- Experto universitario en búsqueda y lectura crítica para la investigación enfermera: consume evidencia científica.
- Experto Universitario en cuidado integral del paciente con alteraciones cardiovasculares.
- Experto universitario en cuidados de la matrona a la gestante y al recién nacido: porteo, nutrición y desarrollo psicomotor.
- Experto Universitario en cuidados de práctica avanzada al paciente periquirúrgico.
- Experto universitario en cuidados enfermeros a la gestante y al recién nacido: porteo, nutrición y desarrollo psicomotor.
- Experto universitario en cuidados integrales al paciente pediátrico con patología crítica.
- Experto universitario en cuidados integrales al paciente pediátrico con patología crítica: abordaje de la enfermera especialista en pediatría.
- Experto universitario en el manejo enfermero del anciano frágil: una perspectiva integral.
- Experto universitario en el manejo integral del anciano frágil: abordaje de la especialista en enfermería geriátrica.
- Experto universitario en gestión de riesgos laborales en situaciones de crisis sanitaria para especialistas en enfermería del trabajo.
- Experto universitario en liderazgo del cambio y gestión innovadora de los cuidados enfermeros.
- Experto universitario en prevención de riesgos laborales y los cuidados enfermeros en crisis sanitarias.

Alguno de estos premios podría quedar desierto, si así lo estima oportuno el jurado.

6.- PROCESO DE SELECCIÓN: La selección de los trabajos de investigación de fin de estudios (TFE) que puedan optar a alguno de estos reconocimientos se realiza en base a los informes de los tutores de los TFE, la calificación obtenida por los trabajos finales de formación universitaria y el expediente académico del alumno.

Una vez seleccionados los trabajos, se les notificará a los autores su condición, que **debe ser aceptada por los autores** para optar a los premios.

Esta aceptación supone:

- Participar en las IV Jornadas de investigación en la formación universitaria de postgrado de Enfermería. CODEM 2025, pendientes de acreditación, con la exposición de las comunicaciones de los trabajos vía on line, que se celebrará los próximos días 13 y 20 de noviembre de 2025.





- Aceptar las bases establecidas para estos premios.

En estas IV Jornadas de investigación se realizará la exposición on line de los trabajos de investigación de fin de estudios (TFE) seleccionados a través de una comunicación oral de 10 minutos de duración máxima, con apoyo de recursos audiovisuales (power point, etc.) que facilite su comprensión.

La exposición de los trabajos en estas IV Jornadas servirá para la elección de los ganadores y finalistas de los IV PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE POSTGRADO DE ENFERMERÍA CODEM 2025, que serán dados a conocer y entregados en el acto presencial que se celebrará las siguientes semanas, en el que será preciso contar con la asistencia de los premiados.

Una vez aceptada su condición de seleccionado a optar a premio, los autores deben remitir antes del 4 de noviembre de 2025 la documentación necesaria para su participación:

- Texto de la comunicación oral que va a presentar en las Jornadas, (máximo 10 minutos), en formato editable (tipo Word).
- Apoyo audiovisual que vaya a utilizar durante su comunicación (power point, etc.).
- TFE completo presentado en el experto, con las revisiones y/o modificaciones que considere necesarias el autor para su publicación en el libro de ponencias y comunicaciones de las jornadas.
- Documento de cesión de derechos para la publicación y difusión del trabajo a través del libro de ponencias y comunicaciones de las Jornadas, de la revista científica del CODEM "Conocimiento enfermero", o en cualquier otro tipo de medio de difusión del CODEM, según modelo:

Lugar y fecha		
D./Dª	, con DNI	, cede los derechos de
publicación y difusión del tral	bajo del que es autora "	
a través del libro de ponen	icias y comunicaciones de las III Jorn	nadas de investigación en la
formación universitaria de p	oostgrado de Enfermería. CODEM 202	24, de la revista científica del
CODEM "Conocimiento enfer	rmero", o en cualquier otro tipo de me	dio de difusión del CODEM".

Además de la pública exposición de los trabajos seleccionados en las jornadas, es intención del CODEM realizar difusión de los trabajos presentados en estas Jornadas, en beneficio de la comunidad enfermera en general y de los propios autores de los trabajos en particular, ya que les permitirá disponer del correspondiente certificado de publicación que se pueda realizar.

Por este motivo, y de conformidad con los requisitos previstos en la legislación sobre propiedad intelectual para la publicación, los autores de los trabajos seleccionados a optar a estos premios deben aceptar la cesión de los derechos de publicación y difusión al CODEM, a través del libro de ponencias y comunicaciones de las Jornadas, de la revista científica del CODEM "Conocimiento enfermero", o en cualquier otro tipo de medio.

Firma





En todos los casos la publicación se realizará siempre bajo el nombre del autor del trabajo, teniendo derecho al correspondiente reconocimiento de publicación.

- **7.- RECONOCIMIENTO Y DOTACIÓN ECONÓMICA:** Los autores de *todos los trabajos seleccionados*, que acepten su condición y realicen su exposición en las jornadas tendrán derecho a:
- Certificados acreditativos de participante y autor de comunicación oral en dichas jornadas.
- Certificado de publicación que se pudieran realizar de los trabajos.

Por su parte, los autores de los trabajos premiados tendrán derecho, además a:

- Certificado acreditativo como ganador o finalista de estos premios.
- El correspondiente reconocimiento económico a su premio como ganador o finalista.

Los 12 trabajos premiados (6 ganadores y 6 finalistas) recibirán un reconocimiento económico de 1.500€ los ganadores y 800€ los finalistas.

La dotación económica de los Premios estará sujeta a la normativa vigente en materia de impuestos.